



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.



en el informe de Coy de cuatro de noviembre último, y legitimadas las firmas que lo suscriben, se remita al Sr. Intendente

*Ant.º Gutierrez y cons. te
sobre rebaje de alquiler de las
casas matas.*

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Antonio Gu-
tierres, Pedro Izquierdo y Pedro Toré Gonzalez, de esta vecindad,
solicitando por las razones que exponen se les rebaje el alquiler
de las casas matas que ocupan; y en su inteligencia **ACOR-**
do pase al Tribunal competente

*Inf. en la solicitud de D. Ana
Fudela sobre acesorias, p.º la ven-
ta de vino de cosecheros.*

Se ha visto en este Ayuntamiento lo informado por la Comi-
saria de Vino a consecuencia de la solicitud de D. Antonio Pe-
rez de Fudela, para que se señalen acesorias, donde los coseche-
ros de esta especie puedan venderla; y se manifiesta, que ha-
llándose el Expediente de vino, vinagre y aceite en consulta al
Sr. Intendente, sobre aprobar el sistema de puertos, para
ponerlo en ejecución, ó el abarto a que hay hecha postura, aun-
que con mucha desventaja, por la subida en la cuota, que tan-
to contribuye al alivio del comun, no se está por ahora en el
caso de aumentar ni disminuir los puertos de los cosecheros;
y en su inteligencia **Acordó** conformarse con el informe

*D. en la de hered. de D.ª
Ana Parra sobre idem.*

En vista de lo informado a consecuencia de la solicitud
de los herederos de D.ª Ana Parra, para el aumento de aces-
orias, donde vender el vino de su cosecha, manifestándose no
se está por ahora en este caso, mediante las razones que mili-
tan; y consulta pendiente a la Intendencia sobre el sistema de
que haya de regir en este ramo y otras especies; y en su inte-
ligencia **Acordó** conforme con el informe

*D. Facundo Rodriguez Pro.
bre contribuc. de frutos civiles.*

Se vio en este Ayuntamiento un memorial del Presbitero
D. Facundo Rodriguez, colector de perpetuales de la parro-
quia de Santa Maria de Murcia, presentado al Sr. Inten-
dente, y remitido a informe, solicitando se le escluya de la
contribucion de frutos civiles por las ilas de agua que tiene

